

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLOGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS ARQUEOLÓGICOS VINCULADA A LA OBRA DE CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL DE CASA MORISCA EN C/ PANADEROS Nº 12 (GRANADA).

GARCIA-CONSUEGRA FLORES, José María
MORCILLO MATILLAS, Francisco Javier
JIMENEZ TRIGUERO, José Miguel
RODRIGUEZ AGUILERA, Julia
RODRIGUEZ AGUILERA, Ángel.

RESUMEN: Los trabajos arqueológicos realizados en la casa morisca situada en la calle Panaderos, nº 12, han posibilitado documentar los niveles originales que conformaron la primitiva vivienda, y como la misma tras un seísmo, en el que queda seriamente dañada, se reestructura en varias reformas, hasta adquirir la configuración actual.

ABSTRACT: L'activité archéologique réalisée dans la maison mauresque situé à la rue, Panaderos nº 12, a permis de documenter les niveaux originaux de cette maison, aussi bien que son restructuration et des réformes effectuées après un tremblement de terre que l'endommagé gravement.

1.- PRELIMINARES Y ANTECEDENTES.

La actividad arqueológica preventiva mediante sondeos arqueológicos que nos ocupa se encontraba vinculada a las obras de consolidación estructural proyectadas para la casa morisca ubicada en la c/ Panaderos nº 12 de la ciudad de Granada, promovida por la sociedad ALBAYZIN REAL ESTATE S.L., para la cual poseía licencia municipal de obras, concedida el 6 de junio de 2007 (EXPT.: 7699/06).

La promotora contrató los servicios de la sociedad GESPAD AL-ANDALUS S.L. para la gestión y ejecución de dicha actividad, para la cual ésta propuso para su la dirección facultativa de la misma al arqueólogo D. José M. García-Consuegra Flores, contando con el apoyo científico-técnico del equipo de dicha sociedad formado por los arqueólogos Dña. Julia Rodríguez Aguilera, D. Francisco Javier Morcillo Matillas, D. Ángel Rodríguez Aguilera y el arqueólogo-antropólogo D. José Miguel Jiménez Triguero.

2.- CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA.

El inmueble objeto de consolidación estructural se ubica en el granadino barrio del Albaicín, próximo a la coronación del cerro, por su vertiente norte.

Representa éste la zona con el desarrollo histórico más completo y continuo de la ciudad de Granada, pues se documenta la presencia humana ya desde la Prehistoria Reciente, hasta nuestros días. Son sus límites la actual Acera de San Ildefonso, la C/ Elvira, Plaza Nueva, la Carrera del Darro, el Paseo de los Tristes, la Cuesta del Chapiz, la C/ de San Luis y el Camino de San Antonio.

Como se ha dicho, es el Albaicín el origen del hecho urbano en la ciudad de Granada. Así lo atestiguan una serie de hallazgos en la parte central y más elevada, en el espacio que queda entre el carril de las Tomasas, la Plaza de San Miguel Bajo y San Nicolás en donde se han podido documentar con claridad niveles arqueológicos de la Prehistoria Reciente, en concreto del Bronce Final, formado por los restos de una cabaña de planta ovalada con zócalo de mampostería que fue sustituida por otra de planta cuadrangular, asociada en ambos casos a abundantes artefactos de cerámica y fauna a unos 6 metros de profundidad con respecto al nivel de rasante del Carril de las Tomasas.

Mayor relevancia tiene los restos de época ibérica que se asocian al *Oppidum de Iliberri*, documentado en esta misma zona y cuyas dimensiones abarcan la mayor parte de la parte central y la media ladera meridional. Algunas excavaciones, como la del *Callejón del Gallo* ponen de manifiesto que es hacia el siglo VII a.C. (periodo Protoibérico), cuando se produce la ocupación efectiva del cerro, documentando niveles de una primera cerca defensiva y de un gran espacio intramuros que probablemente estaría destinado a la estabulación de ganados.

El carácter de sumisión pacífica de los iliberritanos ante la llegada de Roma condicionó su el desarrollo histórico posterior, pasando a ser considerada una de las ciudades estipendiarias, adquiriendo el estatuto jurídico de municipio latino en la época de César constituyéndose ya como *Municipium Florentinum Iliberitanum*.

La consecuencia de estos factores hizo que el antiguo *Oppidum* ibérico no sufriese grandes transformaciones sino que, por el contrario, mantuviese la estructura del asentamiento primitivo centrado en el Albaicín. Sólo puntualmente se ejecutaron una serie de reformas y mejoras de orden urbanístico sobrepasando en algunos puntos el recinto amurallado.

Es por ello que los principales restos arqueológicos de esta época vienen a coincidir con el perímetro ya reseñado: destaca la presencia de distintos sistemas de canalización y abastecimiento de agua (cisternas), documentados en el solar de la Mezquita; en el Callejón del Gallo donde se excavó una canalización y una cisterna rectangular de *Opus Signinum*; en la Plaza de Santa Isabel la Real, donde se excavó otra cisterna construida con la misma técnica constructiva; en el carril de San Cecilio, en donde apareció parte de una casa romana; en el Carmen de la Muralla donde se documentó la existencia de un alfar de *Terra Sigillata* del siglo II d.C.; la necrópolis de la calle Panaderos; y, especialmente, en el Callejón de los Negros, donde se recuperó parte de una *domus*

ubicada en una zona extramuros pero próxima a la ciudad, en la parte baja del Albaicín, de la que se documentó el patio central porticado con una piscina de *Opus Signinum* en su centro y parte de las estancias perimetrales.

A partir del siglo III d.C. y de la crisis que afectó a todo el mundo romanizado, se inició una larga decadencia que se prolongó durante los siglos tardoantiguos para los cuales disponemos de pocos datos históricos y arqueológicos. Se inicia un periodo en el que el *Minicipium Florentinum Iliberitanum* perdió gran parte de su población.

No son mucho más prolíficos los datos de que disponemos para el dilatado periodo que abarca entre el siglo VI y el XI d.C. aunque lo más probable es que se produjese un abandono casi total de la colina del Albaicín, siendo ocupado esporádicamente, y seguramente con la categoría de hisn/castillo, ya que los depósitos arqueológicos siguen siendo muy escasos para esta época: sólo se han documentado ocupaciones temporales en el callejón de los Negros, en San Nicolás 2 y 9, en el carril de San Cecilio y en San Miguel Bajo.

Ahora bien, si es cierto que a partir del siglo IX se produjo una revitalización urbana del antiguo núcleo del *Oppidum* ibero-romano en el contexto de los acontecimientos de la *fitna* al ser rehabilitadas parte de sus defensas para construir el *hisn* de Sawwar ibn Hamdum, caudillo de los árabes qaisíes de Elvira, hecho que conocemos por medio de las fuentes árabes, especialmente gracias a la *Crónica de Elvira* incluida en el Muqtabis III de Ibn Hayyan.

En el año 1010 Ilbīra, capital de la Cora homónima y emplazada a las faldas de Sierra Elvira (Atarfe), en el contexto de la descomposición del califato y la formación de los primeros reinos de taifas, fue arrasada por tropas beréberes y su población, bajo control de los ziríes, decidió trasladar su emplazamiento hasta el Albaicín, iniciándose de esta modo la revitalización urbana de la ciudad de Granada por medio de su refundación como capital del recién creado reino zirí.

Con anterioridad a este hecho ya se habría iniciado un traslado espontáneo tal como se ha podido documentar en distintos puntos pues se observa un aumento de los niveles del siglo X en diversos puntos del cerro, a saber: en la Placeta de Sillería, en las proximidades de Plaza Nueva, se documentaron los restos de una vivienda califal; en San Nicolás nº 2 y 9; y en la Girola de la Catedral.

El espacio ocupado en esta primera fase es el que queda delimitado por la construcción de la cerca zirí, documentada en el Carmen de la Muralla, en Carril de San Cecilio, en el solar de la Mezquita en San Nicolás, en el Callejón de Guinea, desde donde enlazaría con el torreón de la Placeta de las Escuelas, y en San Juan de los Reyes.

Desde este punto el circuito de murallas se cerraría ascendiendo por la c/ Álamo del Marqués hasta las proximidades del Carril de la Lona, donde enlazaría con el tramo que desciende del tramo del Carmen de la Muralla, englobando gran parte de la parte central

y alta del barrio del Albaicín. De este recinto conocemos la existencia de al menos dos puertas conservadas: la puerta del Hisn Román, amortizada funcionalmente por la capilla de San Cecilio; y la Bāb al-Asad, o portillo del León, situado en las cercanías del Carril de la Lona, aunque existieron dos más, la puerta de los Esteros y la puerta de los Conversos.

Todo este recinto, conocido como *Alcazaba Qadima*, o Vieja, es el que constituye el núcleo principal de este fenómeno refundador, dentro del cual se han excavado numerosos restos de este periodo que demuestran una ocupación que no agotó todos los espacios intramuros, es decir que existieron zonas de huertas, pero que al mismo tiempo son coetáneas al inicio de la ocupación de las zonas periféricas extramuros con la construcción de un nuevo circuito de murallas de la madīna en cuyo interior se fundaron nuevos barrios como el de Axares, bien documentado en la Cuesta de la Victoria; el de Badis o el de la Coracha, al que debieron pertenecer los restos excavados en el convento de Zafra como punto más meridional de ocupación dentro del Albaicín.

A partir de entonces el hecho urbano queda condicionado por el diseño inicial zirí comenzando un proceso de concentración y saturación urbana que culmina con la dinastía nazarí (ss. XIII-XV) bajo la cual la ciudad de Granada sufre un proceso de incremento poblacional que le lleva a buscar espacios extramuros en los cuales ubicarla, dando lugar a la aparición de nuevos arrabales, el de Nayd, en la zona Sur (Realejo) y en el Norte, el Albaicín, que es el que nos ocupa, adosado en la cara septentrional de la Alcazaba Qadima.

Con esto, y como se ha dicho, la casa morisca de la c/ Panaderos se sitúa a las afueras del perímetro amurallado de la ciudad, bien que en su área más inmediata. De ahí su uso como área cementerial, entre otros, en época tardorromana (c/ Panaderos nº 25-27) y medieval (c/ Panaderos nº 21-23; c/ Pagés nº 7), donde se ubicaba el *Maqbarat socaster*, junto a la puerta de Hernán Román. Se trata de una zona que hasta la ampliación de la cerca urbana en el s. XIV por parte de Yusuf I queda extramuros de la ciudad, constituyendo una de las diversas áreas periurbanas.

El inicio de esta expansión urbana hay que remontarla a los siglos XII-XIII, cuando el poblamiento se intensifica de manera notable en buena medida a causa de la llegada de refugiados musulmanes de diverso origen por la presión castellana y su avance hacia el Sur, lo que llevó a los sucesivos dirigentes almorávides, almohades y nazaríes a reformar y reforzar las defensas de la ciudad. De hecho la apertura de la puerta Nueva, o *Bāb al-Ziyada* no es más que la constatación de la existencia de una importante saturación de la madīna y su necesidad de crear nuevos espacios para la ciudad (arrabales), como el llamado propiamente Albaicín, consolidado a mediados del s. XIV. Se ha propuesto recientemente que el modelo urbano que experimenta todo este arrabal, desde el siglo XIII al XV, responde a un desarrollo polinuclear, es decir, centrado

entorno a elementos aglutinadores del hecho urbano, tales como mezquitas, almunias, rábitas o ejes de comunicación.

Tal es el caso de la zona que nos ocupa, atravesada por la Xaria, vía de entrada a la ciudad por el norte y en donde existió una gran explanada y una mezquita en el emplazamiento de la actual iglesia de San Cristóbal, entorno a la cual se constituyó un barrio, el *rabad Xaria*.

La consolidación de este fenómeno se produce con la construcción de su muralla, en el siglo XIV, obra de mismo Yusuf I conocida como “*Cerca de Don Gonzalo*”, de la cual parte de su trazado ha sido investigado arqueológicamente, aportando datos sobre su técnica constructiva y cronología. Ésta englobaría un amplio espacio que se desarrollaba desde Plaza Larga (conocida entonces como plaza del Ensanche o *Rabad al-Ziyada*) hasta San Luis y la Puerta de Fajalauza, atravesando en dirección norte las actuales calles del Agua y Pagés; y por el este hasta la Cuesta del Chapiz de manera paralela al tramo de muralla de época zirí que delimitaba los barrios intramuros de la Alcazaba Qadima y de Axares.

Durante el periodo plenamente nazarí, siglos XIV y XV, se desarrolla enormemente el Albaicín, a modo de arrabal, defendido por la muralla en cuyo interior ya hemos visto la existencia de grandes espacios dedicados a huertas y a cementerio, la conocida como *Qabrat al-rawda min al-Bayyazin*, que ocupaba la parte oriental, en la falda del Cerro de San Miguel.

Además, acabó por configurarse en pequeños barrios, contando con elementos tan significativos en el urbanismo islámico como una mezquita mayor (actual iglesia del Salvador) y baños o *Hammam* (en la c/ del Agua).

A pesar de ello no experimentó un desarrollo urbano demasiado intenso, quedando como área de futura expansión de la madīna truncada por la conquista de 1492.

Como decimos la densidad de población de este arrabal debió ser baja, existiendo algunas casas de entidad como la Casa del Chapiz, la casa morisca de Yanguas, o esta misma de la c/ Panaderos.

Apoya esta hipótesis dos cuestiones: la primera que la terraza que ocupan las Escuelas del Ave María, el Carmen del Negro y el palacio de los Córdoba fueron en su día, hasta el siglo XVI, las huertas de la casa morisca del Chapiz; y la segunda, que la cartografía histórica existente muestra todo este sector con una dedicación exclusivamente agrícola, desde la Plataforma de Vico hasta el plano de José Contreras, de 1853, e incluso se ha mantenido hasta estas fechas.

Su principal desarrollo histórico se produjo a partir del siglo XVI y especialmente en el XVII, bien que con una ocupación todavía marginal, circunscrita a la muralla nazarí, el Convento de la Merced y las murallas de la Alcazaba Qadima, quedando englobado entre la colación de San Cristóbal y la de San Ildefonso.

Es en este periodo en el que, debido a la cada vez más creciente presión de los cristianos recién instalados en la ciudad, aglutina a la gran mayoría de la población musulmana, quedando como su principal reducto.

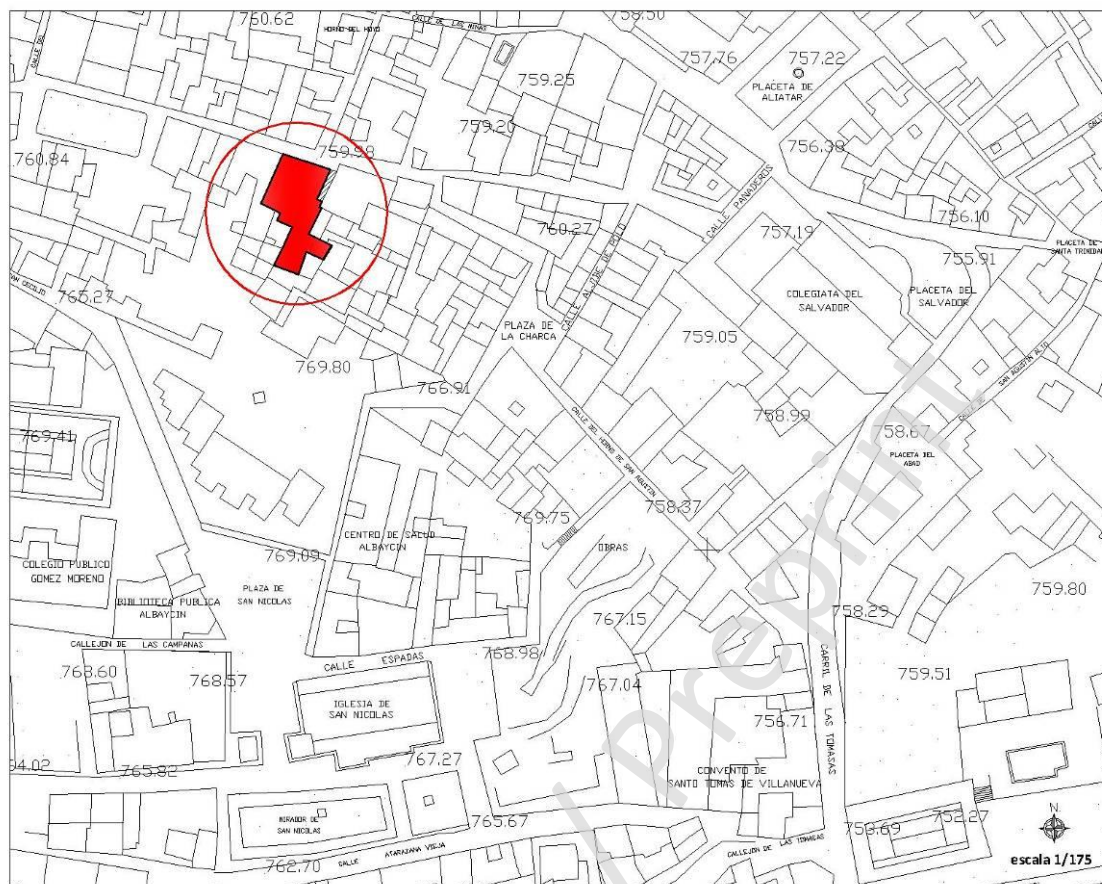
Tras la conquista de la ciudad por los castellanos se observa una cierta evolución urbanística en la ciudad. En el Albaicín se detecta, *grosso modo*, dos espacios cuya delimitación la ofrece la actual c/ San Juan de los Reyes, por debajo de la cual se constata una mayor presencia de asentamientos nobiliarios, con patrones de asentamiento y construcción diferentes a los que se mantienen en la parte alta del cerro. Ésta, como se apuntó anteriormente, queda como zona en la que se aglutina buena parte de la población musulmana, morisca a partir del s. XVI, como por ejemplo la Casa Yanguas, en la calle San Buenaventura; la Casa de los Moriscos o de la Doctrina en la Plaza de Aliatar; Casa de la Plaza de los Castillas; Casa de las Tres Estrellas en la c/ de las Estrellas; Casa de los Mascarones en la c/ Pagés; además de las de la c/ San Martín, Ceniceros, Plaza de los Ortegas o la que centra el presente Proyecto de intervención arqueológica.

Ello queda reflejado en la política edilicia de las nuevas autoridades castellanas, cuyas ordenanzas van encaminadas a un mayor control y clarificación de la red viaria medieval, demandando retrasar líneas de fachadas, ensanchamiento de las calles principales, obertura de adarves y creación de plazas, lo cual tuvo más éxito en la zona llana que en el Albaicín, como aún hoy día se puede observar.

Respecto a las llamadas **Casas Moriscas**, hasta la fecha las intervenciones arqueológicas realizadas en ellas demuestran que en un elevado porcentaje son estructuras de época nazarí que perduran con importantes transformaciones durante el XVI incorporando elementos decorativos mudéjares que sirven para identificar el inmueble con adjetivo de *morisco*. Una de las principales características de estas casas, más allá del plano ornamental, es la transformación de determinados elementos propios de las viviendas nazaríes, documentado arqueológicamente. Así, mientras que la entrada a la casa islámica se hacía mediante un zaguán abierto en un lateral de la casa de manera discreta y evitando la visual directa del interior, ahora la entrada se hace de manera directa desde la fachada principal cosa que condiciona y transforma los usos de los espacios tradicionales de la casa, quedando en primera línea visual las zonas principales y más reservadas.

Finalmente, en cuanto a los paralelos de intervenciones arqueológicas en inmuebles similares al de la c/ Panaderos podemos citar los siguientes:

- Casa morisca del Callejón de la Gloria.
- Casa morisca de la C/ Almez.
- Casas moriscas de San Buenaventura y Cuesta del Chapiz.
- Casa de la c/ Real de Cartuja 8.



Localización del solar objeto de intervención.

3.- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Sondeo-01.

Ubicado en el lateral del patio interior de la vivienda, tiene unas dimensiones de 3 x 3 metros. Se inició el trabajo retirando el suelo de cemento actual que cubría todo el patio y su correspondiente capa de preparación (**UE 101 y 102**), bajo la cual se documentó un estrato de tierra y demás material de derribo (**UE 103**), que cubría y ocultaba un gran empedrado tosco (**UE 113**). Paralelo a él, se adosaba a occidente un muro de ladrillo dispuesto a sardinel (**UE 115**) que lo separaba físicamente de otro suelo de cemento (**UE 112**) que ocupaba prácticamente la parte Este del Sondeo.

Adosado a él, y en la esquina sureste, se disponía a modo de letrinas una estructura de ladrillo formada por un pavimento de ladrillo y un banco alzado de ladrillo (**UUEE 104, 105, 107, 108 y 109**) desde el cual, y bajo un orificio, discurría una acequia (**UE 114**), al que se accedía por un escalón alzado de ladrillos. Todas estas estructuras constituyen un espacio a cielo abierto ya en época contemporánea.

Así por tanto, y dado la contemporaneidad de los restos y con vistas a tener una secuencia estratigráfica del la zona, se procedió a levantar el suelo de cemento (**UE 112**)

donde se excavó a modo de cata hasta alcanzar los 2 metros de profundidad sin que se documentaran más estructuras, salvo los estratos de rellenos de material de aporte con los que se había recrecido la zona (UU EE 116, 117 y 118).

Sondeo-02.

Se ubica este sondeo en el patio trasero de la vivienda y alcanza unas dimensiones de 8 x 3,5 m. Todo el sondeo se encuentra pavimentado de cemento, donde son evidentes diversas estructuras de época contemporánea relacionadas con una fundición de cobre en el lugar (UU EE 201, 203, 205). Por tanto lo primero que se realiza es desmontar el suelo y su correspondiente capa de preparación (UE 202) y se comprueba que el mismo esta sobre un estrato de tierra y cascajo que asienta el espacio (UE 210).

Dicho sondeo cubre en parte un muro que de Este a Oeste parte el sondeo en dos zonas, al que se le adosan dos suelos bien diferenciados. El pavimento meridional estaba compuesto por una gruesa capa de arcilla apisonada rica en cal (UE 202) mientras que el otro estaba construido mediante una potente capa de cemento (UE 209).

Bajo el pavimento de cemento se concluyo la existencia de un conducto de agua próximo a la vivienda y oblicuo a ella construido a base de ladrillos con cemento (UE 214), que dividía en dos un estrato de tierra (UE 215) que ocupaba toda la extensión del sondeo de las mismas características a la anterior salvo por los fragmentos cerámicos que le dan una cronología mas antigua.

Este estrato a su vez cubre y amortiza una serie de estructuras compuestas por un muro de aterrazamiento (UE 216) que se ubicaba en toda la parte Sur del sondeo construido mediante la disposición de grandes mampuestos conformando así su cara exterior mientras que el interior se presentaba relleno de material de construcción y desecho. Desde el mismo muro y adosado a el discurre perpendicularmente otro muro de cantos trabados con barro (UE 218) hasta alcanzar una acequia (UE 219) a la que se adosa, la cual está construida a base de ladrillos y cubierta de lajas de pizarra que cruzando toda la parte central del sondeo tiene una orientación Este-Oeste. Junto a ella, y adosándosele, se documento un pozo ciego formado por una circunferencia de piedras (UE 220).

Igualmente en el espacio mas septentrional del sondeo y bajo el estrato de tierra, encontramos los restos de un espacio habitacional formado por dos muros de ladrillo y cantos de piedra (UE 221) junto al cual igualmente se le adosaba un pozo ciego de cantos (UE 222). El resto del espacio se conformaba mediante aportes de tierra de diversa naturaleza (UE 223), llegando a alcanzar cotas de 2 metros de profundidad en la

parte mas profunda sin que alcance el nivel geológico y sin que se documenten mas estructuras.

Sondeo-03.

Con unas dimensiones de 2 x 3 metros, si inicia este sondeo quitando el suelo de cemento (UE 301) que cubre gran parte del patio, con su correspondiente capa de preparación (UE 302). Bajo el mismo se documenta un pequeño canal de ladrillo (UE 304) que desde el perfil Noroeste transcurre hasta el perfil Sur del patio atravesándolo que coincide con el centro del patio donde se inserta a un sumidero hecho igualmente de ladrillos de barro y una cubierta de piedra labrada (UE 303). Todo lo demás lo cubre una capa de relleno de nivelación.

Bajo la misma unidad se documenta un suelo empedrado (UE 305) que transcurre por toda la superficie del patio salvo la parte central que esta destruida por la inserción más moderna de un canal de aguas realizado a base de ladrillos con una cubierta de lajas de pizarra (UE 306). Este suelo presenta su límite con respecto al perfil Este donde una pequeña banda de ladrillos lo adosa al muro de fachada del adarve y que cierra el patio por este sector. Una vez documentado se procede a levantarse y tras quitar su capa de preparación compuesta por un estrato de tierra (UE 310), se documenta otro pavimento empedrado de diferente característica al anterior (UE 313). El mismo igualmente se presenta fragmentado debido a la alteración producida por la unidad, quedando en la zona oriental un fragmento más o menos amplio que, a diferencia del anterior, no hay una limitación física con respecto al final del patio lo que nos hace pensar en una superficie más amplia del mismo.

En cambio, a poniente el empedrado esta escasamente documentado debido a un canal de agua (UE 314) construido a base de atadores de barro que discurre desde la mitad del perfil Sur hasta la mitad del perfil Norte. Junto a el, y rompiendo también el pavimento, una gran tinaja de barro (UE 316) se inserta en el suelo dejando el borde a una misma cota que el empedrado. De la misma sale un pequeño canal (UE 318) al que da paso a través de un orificio en su pared, realizado con ladrillos que con una dirección Oeste-Este.

Sondeo-04.

Este sondeo se centra en el interior de la crujía Este de la casa. El proyecto inicial contemplaba un sondeo de 2 x 1 m., lo que se modificó haciéndose un sondeo que ocupa todo el ancho de la estancia y una amplitud marcada por ambos vanos de la puerta. Los trabajos han consistido en la retirada de la solería moderna que cubría la

estancia, y su correspondiente capa de preparación de cemento (UU EE 401 y 402) bajo la cual se encontró un potente estrato de cascajo y demás materiales de derribo que cubrían un suelo de cal apisonado que ocupada todo el sondeo (UE 407). Asociado a dicho suelo y bajo el actual vano de la puerta se documentó un escalón de ladrillo dispuesto a sardinel que se abría hacia el patio (UE 406). Por debajo del mismo se documentó la emergencia de otro suelo de las mismas características asociado a reparaciones relacionado con la misma jamba (UE 409). Bajo estos dos suelos sólo hay la presencia de un fuerte estrato de tierra con material cerámico (UE 410) datado en el siglo XVI y de los restos de la cimentación del muro (UE 411).

Sondeo-05.

El proyecto inicial contempla un sondeo de 2 x 1 m que fue modificado en su extensión y en su ubicación para dar una respuesta más acertada al proceso evolutivo de cerramiento de la zona de patio a la vez que cubriamos la posibilidad de localizar los restos de la primitiva crujía Sur de la casa. Por tanto se iniciaron los trabajos excavando una extensión de 1,30 m x 2,60 m localizada junto al pilar que conformó el primitivo patio. Sobre lo primero que se actuó fue quitando el suelo actual conformado por un losa de cemento y su correspondiente capa de preparación. Tras la cual se dispuso otro estrato de relleno a modo de nivelación para el suelo. Dicho estrato cubría los restos de un pavimento de ladrillo (UE 512) y a su vez, en la zona más meridional, los restos de un empedrado (UE 508) enmarcado por una jamba de ladrillo (UE 505) al sur y por un muro de ladrillo al Este (UE 507).

A su vez, adosado a dicho pavimento y en su vertiente Oriental, aparece los restos de una tinaja (UE 510) a la que entraba agua procedente de un atamor sobre la pared y de la que nuevamente salía a través de un conducto a base de atanores de barro (UE 520) con dirección septentrional hacia el patio bajo el pavimento (UE 512).

Los restos de pavimento, continuaban por debajo de sendos muros de ladrillo y a ambos lados del pilar de ladrillo del patio los cuales fue preciso retirar. Uno de ellos (UE 504) que formaba parte de la cimentación de una alacena moderna cubría parte del empedrado, el cual emergía desde la pared y bajo la estructura de las escaleras. El otro muro (UE 507) a modo de cerramiento desde el pilar hasta el muro perimetral del hueco de la escalera también cubría un pequeño marco de delimitación del empedrado conformado de ladrillo dispuestos longitudinalmente. Esta situación propició que se ampliara la zona de intervención, conformándose tres zonas de ampliación. Por un lado se dispuso a levantar el resto de la estancia para comprobar la extensión del empedrado

original del patio. Por otro lado el hueco de las escaleras y su proyección hasta el límite de la vivienda por el Oeste y a la otra estancia contigua al Sur para comprobar si quedaban restos de las primitivas crujías o pavimentos.

En la estancia, y una vez retirado los pavimentos modernos y el estrato de tierra que los cubría, se documentó el propio pavimento empedrado que discurría debajo del suelo enlosado (UE 512), el cual se levantó. Dicho empedrado se encontraba destruido en su zona oriental debido a la construcción moderna de una alcantarilla a modo de acequia (UE 531) que cruzaba todo el ancho de la estancia adosado al muro.

Igualmente en la zona meridional era otro canal (UE 527) de atanores de barro los causantes de la pérdida del empedrado los que desde la tinaja discurrían paralelos al muro Sur hasta perderse bajo el mismo, donde una estructura circular de ladrillo (UE 530) parece indicar la ubicación de un brocal. Junto al canal y bajo uno de los pilares modernos se documentan los restos de un muro de mampostería, posiblemente de la antigua crujía habitacional (UE 538).

La ampliación hacia el hueco de las escaleras nos ha permitido conocer tras retirar la capa de relleno que lo cubría, una serie de pavimentos superpuestos. El primero formado a base de un suelo de cal (UE 513) apisonada bajo el cual emerge otro suelo de ladrillo (UE 524) dispuesto en espiga. Éste se encuentra ligeramente destruido hacia poniente concretándose en la estancia contigua sin relación a éste y adosado al muro sur de la crujía Este de la casa, otro pavimento (UE 542) del tipo empedrado de cantos de mediano tamaño que a su vez está alterado al Oeste por la fosa de cimentación (UE 541) para la construcción del muro Este de cierre.

Por último se realizó una pequeña cata de 0,50 m de anchura a modo de avance aprovechando los restos de la jamba aparecidos hacia la estancia próxima donde se percató que la misma está sumamente alterada ya que todo el depósito excavado se concreta en una capa potente de rellenos (UE 537) aportados modernamente. Sólo en su lateral Este se pudo documentar bajo el mismo estrato los restos de un muro (UE 545) reaprovechado a modo de cimentación por el muro de la casa actual que se relaciona con el cierre Este de la crujía Sur.

4.- CONCLUSIONES

Una vez finalizada la intervención y analizados los resultados pudimos plantear la siguiente hipótesis. La parte interior de la vivienda, que se corresponde con el patio trasero, quedó exenta de restos importantes. La cota de profundidad alcanzada es de dos

metros, no detectándose elementos arqueológicos relevantes. La misma se encuentra recreada mediante aportes de diferentes categorías, quedando reducidos los restos históricos aparecidos a canalizaciones de agua relacionadas con una zona de cultivo a modo de huerta o jardín. En cambio la vivienda sí presenta datos arqueológicos relevantes que nos dan una idea aproximada de cómo se pudo articular la casa en época morisca y su evolución histórica hasta nuestros días.

4.1.- Fase morisca (siglo XVI).

Se corresponde a la construcción inicial de la vivienda. En su origen debió estar conformada al menos por tres crujías entorno a un patio central. No parece que existan evidencias claras de que se estructurase sobre una casa nazarí y que fuese amortizada por la construcción del siglo XVI.

El patio presenta planta trapezoidal, ajustándose a la distribución original que debió conformar el solar. Se encontraba porticado al menos en tres de sus lados mediante columnas hexagonales de ladrillo en las esquinas, distanciándose del muro de fachada de las crujías a una distancia de un metro aproximadamente. Sobre éstas se apoyan zapatas de madera decoradas con motivos animales (concretamente de pecho de paloma según se ha podido observar en la que se conserva). En ellas descansa el travesaño de madera que fija la parte superior de la galería de la segunda planta.

El patio a cielo abierto, al igual que los deambulatorios de las crujías, estaba pavimentado mediante un empedrado fino con decoración de figuras geométricas, sin ninguna separación física entre la zona de patio descubierta y la propiamente cubierta.

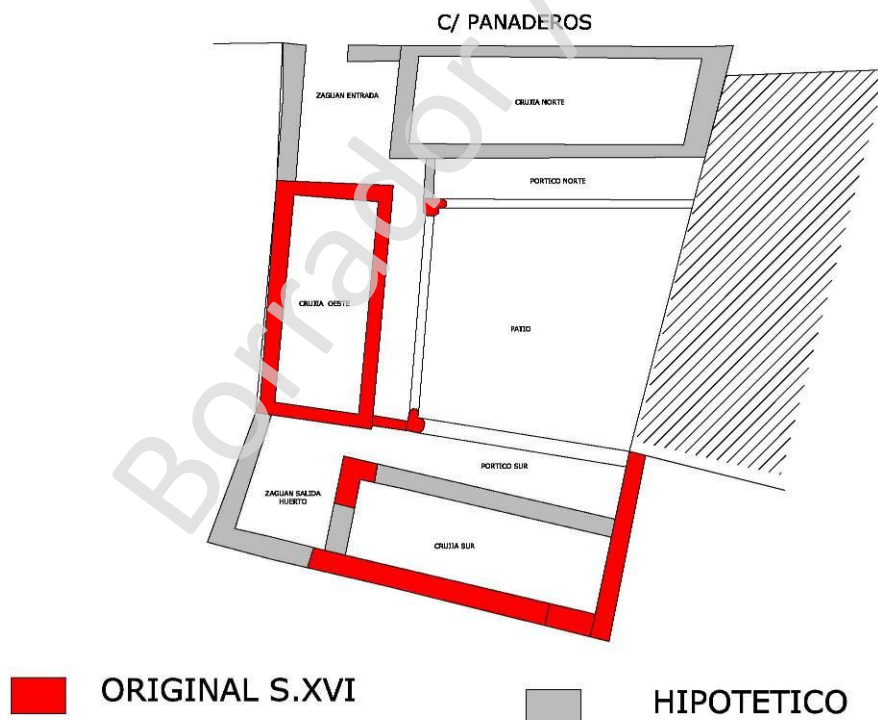
Las crujías, de planta rectangular, se componían de dos plantas. Formaban su cubierta, una techumbre plana para la primera planta, mediante unos nervios de travesaños cuadrados sobre los cuales se disponían las planchas de madera del alfarje. En cambio la cubierta superior estaba formada por una techumbre a dos aguas.

La comunicación entre las diversas crujías en la segunda planta se realizaba a través de un segundo pórtico de arquitectura volátil consistente en dos pies derechos de madera coronados por una zapata bicéfala que fijaba otro travesaño de madera, sobre la cual descansa la techumbre que a una sola agua desciende desde el muro de fachada al patio. Dicha cubierta se presentaba enmascarada por un falso techo plano, mediante hileras de nervios de madera estriados cuadrados que soportan un alfarje plano de madera. Esta techumbre que calzaba directamente sobre el muro de fachada de la segunda planta de la crujía vertía el agua al patio mediante un voladizo saliente sujeto por los mismos

travesaños de madera que sustentan la cubierta y que sobresalen formando su terminación canecillos decorados.

Este sistema de comunicación sólo se conserva en la crujía Norte aunque los datos arqueológicos y comparativos con otras casas de la misma época inducen a pensar que debió tenerla igualmente en sus tres crujías documentadas. Igualmente, parece probable que desde el patio la vivienda tuviera una salida a modo de zaguán hacia un patio trasero (o huerto) que se encontraba en la esquina Suroeste de la vivienda donde se ha documentado un pavimento empedrado propio de estos espacios. Tampoco es destacable el hecho de que este espacio formara en su día la propia entrada a la vivienda pero dado el hecho de que arqueológicamente, en la zona del patio trasero, no se han hallado restos de estructuras de paso sino relacionadas a espacios irrigados y de la vivienda, vertiendo en su fachada a la calle Panaderos.

A pesar de todo, y a modo de hipótesis, es más probable el paso desde la propia calle a través de otro zaguán que no hemos podido documentar quedando éste como una salida subsidiaria a una posible zona de huerta.



4.2.- Fase moderna (siglos XVII-XVIII)

Se corresponde con una estructuración de reforma importante de la casa, que le da su composición actual, la cual viene precedida, por un desastre natural. Dicha transformación se acomete durante los últimos años del siglo XVI o los primeros del

XVII y se inserta en los cambios propiciados tras la expulsión de los moriscos y la sustitución por repobladores que modifican la distribución original de la vivienda, cambiando usos y espacios en la misma. Este fenómeno también ha sido documentado en otras casas moriscas como por ejemplo en la c/ Almez o en c/ San Buenaventura.

Hay elementos y datos que nos inducen a pensar que durante este periodo se produjo un seísmo importante, afectando seriamente a elementos de la vivienda, los cuales deben de ser reformados y repuestos. Se ha documentado en la única crujía conservada, una fractura importante en el muro Oeste que atraviesa desde los cimientos hasta la parte superior, partiendo el lienzo murario en dos zonas, donde el lado más oriental, se encuentra unos 0.30 m. ligeramente rehundidos con respecto al occidental. Esto provoca que dicha fractura tenga que ser reparada mediante la inserción de ladrillos con mortero. En este sentido documentamos más reparaciones de este tipo en otros restos de paramentos documentados en la vivienda, como por ejemplo, la reparación a base de ladrillos que presenta una fractura en el tapial de la cara interior del muro Sur de la crujía Sur. La misma fractura se puede observar en el muro de fachada de la crujía Oeste, aunque es de menor realce y solo es visible en la parte superior, si bien hay otros elementos relevantes que nos hacen sopesar dicha hipótesis. En tal sentido, tenemos una apertura de la cubierta de la galería superior que ha sido reparada mediante el reparcheado con listones de madera. Encontramos ligeramente desplazados de sus huecos en el muro, los travesaños de madera que formaban la propia cubierta; e incluso el travesaño de madera que coronaba el vano de la puerta superior está desplazado de su ubicación original.

En el resto de la casa es significativo que no se documenten, salvo en la zona de patio, los pavimentos originales, y en cambio encontremos fuertes rellenos de tierra fechados en el siglo XVII, colmatando la cimentación, lo que nos induce a pensar que en toda la extensión de la casa, se levantara el suelo para ver la posible afección que sobre la cimentación hubiera producido el seísmo, para comprobar su estado y posteriormente volver a rellenar con tierra de aportes, si no es que queda arrasado. El seísmo debió producir fuertes desperfectos en la vivienda, motivando que gran parte de esta se derribara, básicamente las crujías Norte y Sur, mientras que, en cambio se optó por conservar aquello que había quedado en pie, aunque igualmente afectado y que una reparación pudiera mantener, en este caso correspondiente con la crujía Oeste.

La crujía Norte, es completamente rehecha mediante la traza de una nueva crujía, la cual se dispone directamente dando al patio, eliminando la zona porticada y la galería

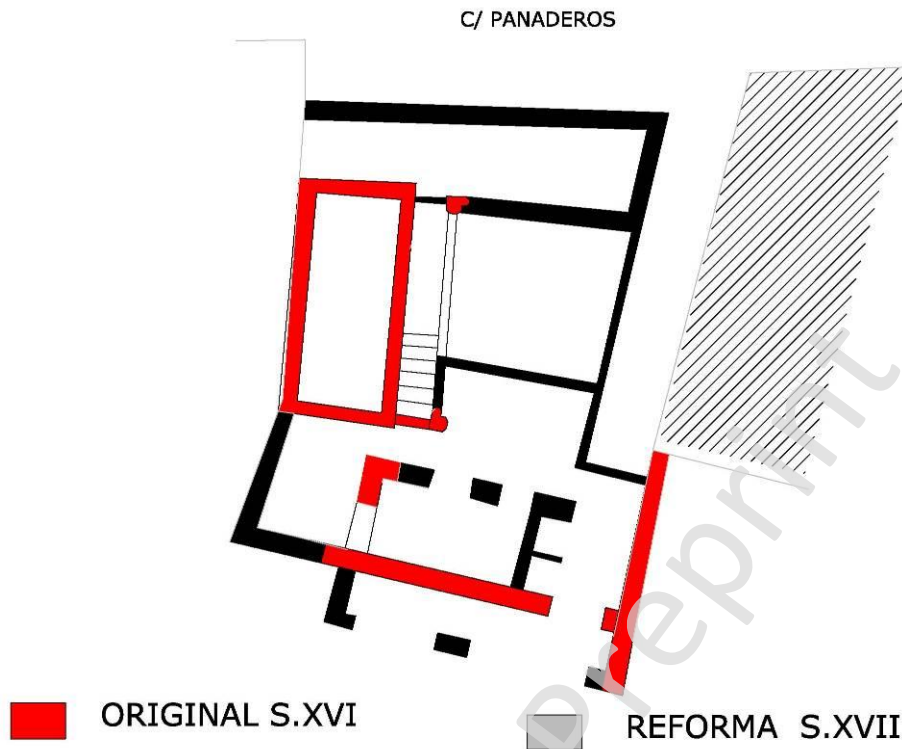
superior, motivo por el cual, debió producirse el retranqueo de fachada a la calle panaderos, debido al espacio ganado a costa del patio. La crujía Sur, también está parcialmente rehecha. El muro original de fachada al patio, se arrasa, y su base se usa de cimiento para un nuevo muro. En cambio el muro interior se reaprovecha parcialmente, y solo en la primera planta. Igualmente se elimina la zona porticada inferior y superior, y se le adosa otra estructura habitacional, por delante, adosada a la crujía, estrechando el patio, dejando embutido en la fábrica uno de los pilares de ladrillo originales del mismo.

Sumado a todo estos elementos, aparecen otros cambios importantes:

Promovido al hecho de que la vivienda, se encontrara ya parcialmente dividida a causa de herencias, y por dar mejor paso a los distintos espacios, se construye en esta época un adarve, que va a ocupar y a crearse a costa de ocupar parte del espacio original de la crujía de fachada y del patio, que se cierra mediante un muro de cerco donde se le sitúa un vano de paso, hasta alcanzar la crujía interna, desde de la cual y a través de un pasillo, se accede directamente a la zona de huerto.

Igualmente, adosado a la crujía interna y en la fachada de cara al huerto, se construye un nuevo pórtico de dos plantas. El primero a base de pilares de ladrillo, sujetan una zapata de madera simple, que a la vez fijan un travesaño de madera. Sobre el mismo se alza la galería superior fabricada volátilmente mediante pie derecho de madera, zapata y travesaño de madera, el cual sujeta la cubierta de una sola agua.

El acceso a la segunda planta se realiza mediante unas escaleras que se van a situar en la esquina Sur-Oeste del primitivo patio, entre el pilar de ladrillo y el muro al patio de la crujía Oeste, quedando la estructura cerrada una vez que se produce el recrecimiento de la crujía Sur hacia el patio. Todos estos cambios provocan un decrecimiento del patio, que reduce su espacio, volviéndose a pavimentar con otro empedrado, más tosco, y encajado a los nuevos perímetros del espacio.



4.3.- Fase contemporánea (siglos XIX-XX).

A este momento se circunscriben pequeñas reformas acaecidas en la vivienda como, la apertura de algunas puertas y ventanas de la segunda planta, en la crujía Oeste. La construcción de un espacio destinado a baño en la casi totalidad del patio, quedando como tal solo un pasillo de acceso al descubierto. En el espacio interior destinado a huerta, se determina el cierre del pórtico inferior y superior, y el espacio de huerta, ya fragmentado y decrecido, lo va a ocupar una serie de estructuras, relacionadas con un taller de fundición de cobre casero y letrinas. Por tanto, una vez concluida la intervención arqueológica, se hacen las siguientes consideraciones con respecto al proyecto de obra:

1. La parte trasera, ocupada por los patios que hasta no hace demasiado tiempo formaban parte de un taller de fundición, no presenta potencia arqueológica de interés, con una serie de aportes antrópicos que alcanzan la cota de -2,50 m desde la rasante actual. Por tanto, las remociones de tierra previstas o proyectadas en esta zona se consideran viables.
2. En cuanto al resto de la casa, si bien se ha realizado un estudio de estructuras emergentes, debido a que todavía quedan elementos murarios a los que eliminar los enlucidos, se propone la realización de un control arqueológico de los mismos.

3. Los movimientos de tierras que se produzcan en el interior de la vivienda, relacionados con la obra de reforma también deberán estar sujetos a un control arqueológicos de movimiento de tierras.

5.- BIBLIOGRAFÍA.

- ADROHER AUROUX, A., y LÓPEZ LÓPEZ, M., “Iliberri: origen y desarrollo de la ciudad ibero-romana de Granada”, *Jesucristo y el emperador Cristiano. Catálogo de la exposición*, Granada, 2000, pp.443-470.
- ADROHER AUROUX, A., y LÓPEZ MARCOS, A., *Excavaciones Arqueológicas en el Albaicín (Granada) I. El Callejón del Gallo*, Granada, 2001.
- BOSQUE MAUREL, J., Geografía urbana de Granada, Zaragoza, 1962, p.91.
- BURGOS JUÁREZ, A.; MORENO, A.: “Excavación de urgencia en el solar situado en la c/ Panaderos nº 21-23 en el Albaicín (Granada)”, en *A.A.A. /1989*, t. III, Sevilla, pp. 190-191.
- BURGOS JUÁREZ, A.; ROSALES ROMERO, J.; LÓPEZ SALMERÓN, J.: “Excavación de urgencia en el solar situado en la c/ Panaderos nº 25-27 del Albaicín (Granada)”, en *A.A.A. /1989*, t. II, Sevilla, pp. 190-191.
- BURGOS JUÁREZ, A.; LÓPEZ SALMERÓN, J.; ROSALES, ROMERO, J.: “Excavación de urgencia en el solar situado en la Cruz de la Rauda del Albaicín (Granada)”, en *A.A.A. /1989*, t. III, pp. 196-198.
- BURGOS, A., MORENO, M^a. A., PUERTA, D., CONSUEGRA, P., JIMÉNEZ, I., GARCÍA, P., “Excavaciones realizadas durante los años 1991-1992 en el solar situado en el nº8 de la Plaza Larga en el barrio del Albaicín, Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992/III*, Sevilla, 1992, pp.304-309.
- CASADO, P., PÉREZ, C., ORFILA, M., MORENO, M. A., HOCES, A. PÉREZ, F., MORENO, M. y LIÉBANA M., “Nuevos aportes para el conocimiento del asentamiento ibérico de Iliberri (Granada)”, en *Congreso Internacional “Los iberos. Príncipes de Occidente”*, sección I, Sagunto, 1998, pp. 137-144.
- CHABANA, M., “Historia política del reinado del sultán nasri Yusuf I”, *Miscelánea de Estudios árabes y hebraicos*, 1967-1968.
- GÓMEZ MORENO, M., *Guía de Granada*, Granada, 1892.
- LEVI-PROVENÇAL, E.; GARCÍA GÓMEZ, E.: *El siglo XI en primera persona. Las memorias de Abd Allah, último rey zirí destronado por los Almorávides (1090)*, Madrid, 1980.
- LÓPEZ LÓPEZ, M., *Excavaciones Arqueológicas en el Albaicín (Granada) II. Plaza Santa Isabel la Real*, Granada, 2001.
- MALPICA CUELLO., A., “Murallas de la Granada islámica” en *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*, Granada, 1992.

- MARTÍN LÓPEZ, E.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A.; BORDES GARCÍA, S.: *Informe-Memoria científica de la Intervención Arqueológica de Urgencia en Carril de Las Tomasas, nº 4 (Albaicín, Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, 2001.
- MOLINA, F., y ROLDÁN, J M., *Historia de Granada, I. de las primeras culturas al Islam*, Granada, 1983.
- MORENO ONORATO, A.; ORFILA PONS, M.; GARCÍA GRANADOS, J. A.; BURGOS JUÁREZ, A.; MALPICA CUELLO, A.; FERNÁNDEZ GARCÍA, I.; CASADO MILLÁN, P.; PUERTA TORRALBO, D.: “Informe de los primeros resultados obtenidos tras la excavación de 1991 en el Carmen de la Muralla del Albaicín (Granada)”, en *A.A.A. / 1991*, t. II, Cádiz, 1993, pp. 225-230.
- ORIHUELA UZAL, A.: “Las murallas de la ciudad de Granada en la iconografía próxima al año 1500”, en *Granada: su transformación en el s. XVI*, Granada, 2001, pp. 105-134.
- PEINADO SANTAELLA, R.; LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E.: *Historia de Granada*, Granada, 1987.
- PÉREZ BALDOMERO, F., y CASTILLO RUEDA, M. A. “Intervención Arqueológica de emergencia en la domus urbana del callejón de los negros nº8 (Albaicín, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997/III*, Sevilla, 2001, pp.174-185.
- PUERTA TORRALBO, D.; CEVIDANES PEDRAJAS, S.: “Intervención arqueológica de urgencia realizada en la c/ Pagés nº 7 (Albaicín, Granada)”, en *A.A.A. /1997*, pp. 310-317.
- ROCA, M., MORENO, M^o.A., y LIZCANO R., *El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada*, Granada, 1988.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., *Granada Arqueológica*, Granada, 2001.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A.; BORDES GARCÍA, S.; DE LA REVILLA NEGRO, L.: “Excavación arqueológica de urgencia en la Cuesta de la Victoria nº 11, Albaicín (Granada)”, en *A.A.A. / 1999*, t. III, Sevilla, 2002, pp.169-173.
- RUIZ TORRES, S., y PADIAL PÉREZ, J., “La muralla nazarí del Albaicín: un ejemplo de los procedimientos y técnicas constructivas empleadas en la Edad Media”, *CVDAS*, Nº2, Andujar, 2001.
- SECO DE LUCENA, L., *Plano árabe de Granada*, Granada, 1910, ed. facsímil, 2002.
- SOTOMAYOR, M., SOLA, A., y CHOCLÁN, C., *Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe*, Granada, 1984.
- TORO, I., RODRÍGUEZ, A., VILLAREAL, M^a. A., “Excavación de urgencia en el solar de la calle Espaldas de San Nicolás s/n del barrio del Albayzín (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985/III*, Sevilla, 1985, pp. 155-160.



Pavimento moderno con restos del desagüe del patio.



Empedrado original del siglo XVI. Detalle de la tinaja-alberca.



Vista de la sección del sondeo 1. En plano detalle del surtidor de ladrillo de la acequia.



Muro de contención de las paratas moriscas.



Detalle de los restos de la jamba de ladrillo de la crujía Sur, que ha sido arrasada, Sondeo 5.



Sondeo 4. Pavimento de cal del siglo XVII.



Superposición de vanos Sondeo 4.



Detalle de la fractura en la pared producida por un terremoto. La misma está reparada mediante parches de ladrillo.

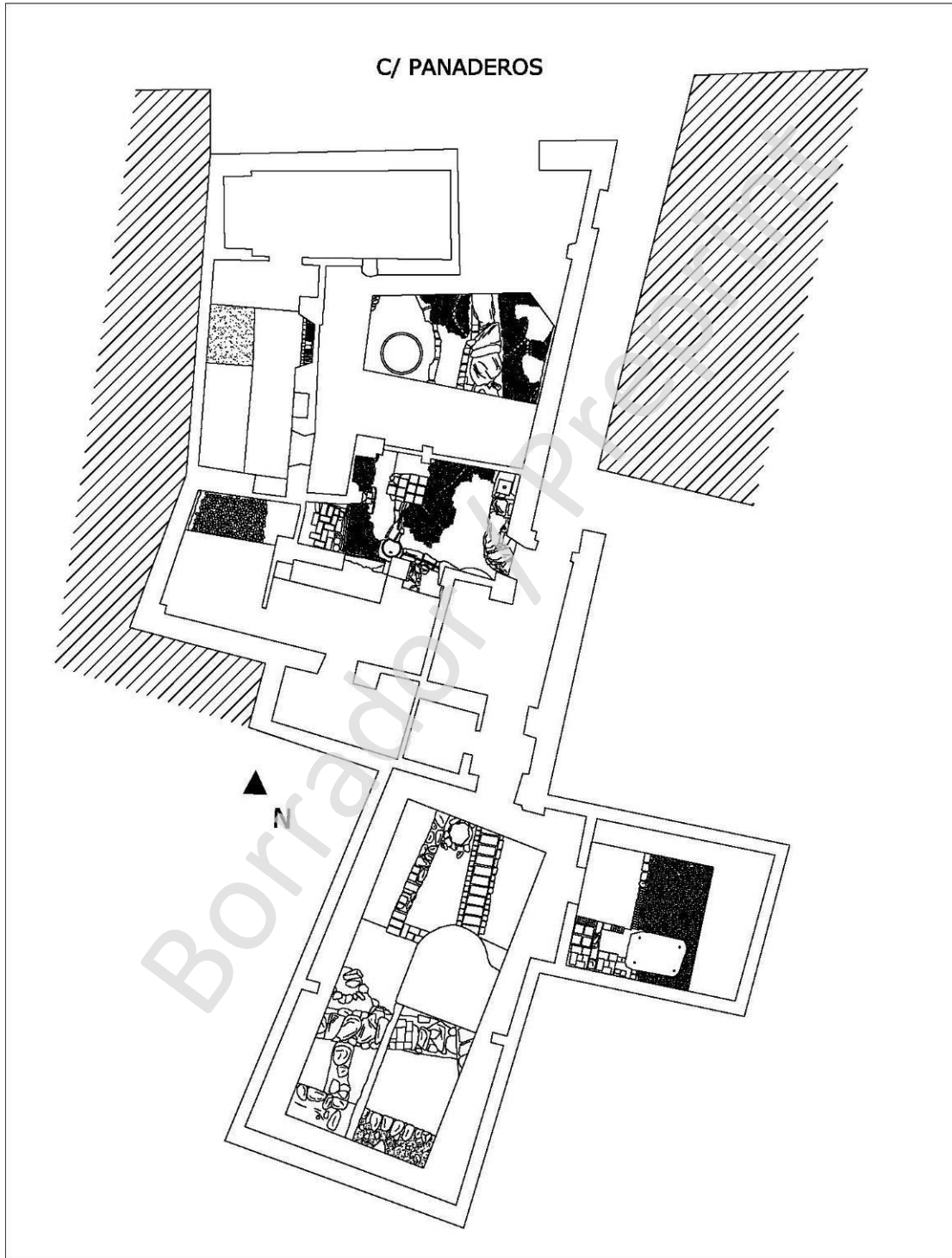


Pavimento original del patio morisco, Sondeo 5.



Pavimento enlосado morisco del tinajero o zaguán de salida.

Borrador / Preprint



Planta actual de la vivienda con la ubicación de los restos documentados.